

Rut : 61.999.320-9

Demandante : SERVICIO LOCAL DE EDUCACION DE PUERTO CORDILLERA

Dirección : Servicio Local de Educación Pública
Demandante : Puerto Cordillera; Pedro Montt N°253

Unidad de Compra : Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordill

Teléfono : 56-51-2673684

Fecha Envío OC. : 24-08-2021 10:50:16

Estado : Recepci?n Conforme

Número Licitación : 1002588-34-LP21

ORDEN DE COMPRA

N°: 1002588-175-SE21

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA CMM SPA

RUT : 76.945.234-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 1002588-34-LP21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Servicio Local de Educación Pública Coquimbo Región de Coquimbo
Puerto Cordillera; Aldunate N°840, 1°, 3° y 4° PISO

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	SERVICIO DE MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL CENTRO LABORAL JEAN PIAGET Y DEL LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SAN JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER.	SERVICIO DE MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL CENTRO LABORAL JEAN PIAGET Y DEL LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SAN JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER.	69.403.125,00	0,00	0,00	69.403.125

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	69.403.125
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	69.403.125
19% IVA	\$	13.186.594
Total	\$	82.589.719

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 577

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de Mejoramiento Accesibilidad Universal. DESDE 1002588-34-LP21

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1002588-22-PC21 / 22-06)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>